MAT.: RECONOCE BIENIOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE

ALGARROBO. 3 0 OCT 2023

DECRETO Nº P 4 8 9 7

VISTOS:

- 1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
- **4.** Decreto Alcaldicio 2901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
- **5.** Decreto Alcaldicio Nº 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.

CONSIDERANDO:

- 1. Que, la asignación de antigüedad es un estipendio que se otorga a los trabajadores de planta y a contrata de las municipalidades, por cada dos años de servicios efectivos en un mismo grado, con un límite de treinta años (15 bienios).
- 2. Que, el monto de la asignación de antigüedad para los funcionarios regidos por la escala de sueldos municipales se determina aplicando un 2% sobre el sueldo del respectivo funcionario, por períodos de dos años, con un límite de treinta, esto es, 15 bienios.

DECRETO:

1. Reconózcase, a la funcionaria municipal <u>Planta - Contrata</u> que se detalla a continuación adjunto, el derecho de percibir un bienio:

Codigo:	Rut:	Nombre:	Grado	Fecha de Bienios	Mes	Cantidad de Bienios	Bienios Cumplidos	Acumulados a la Fecha
85		Peña Sotomayor Alejandro Milton	15	01-11-2013	Noviembre	4	1	5
22		Rojas Catalán German Emidio	10	01/11/2021	Noviembre	0	1	1
294		Vera Aranda Marco Antonio	12	02-11-2011	Noviembre	5	1	6

21.02.001.002.002 personal Contrata Municipal (Asig. De Antigüedad), y al ítem 21.01.001.002.002 personal Planta Municipal (Asig. De Antigüedad) del Presupuesto Municipal Vigente

MÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMAMOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

> JLYM/PFMM/U.C./CCS/RR.HH/Jmm. DISTRIBUCIÓN

Secretaría Municipal

Archivo.-

(1) (1) JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

I. MUNICIPALIBAB BE ALGARROBO UNIBAB BE GONTROL

Fecha Recepción:

3 0 OCT. 202

FECHA SALIDA: 1 OCT 2023

RECURSOS OB HUMANOS OB

1

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL